

17 de noviembre de 2023

Sr. Yamil Rivera Vélez Secretario Senado de Puerto Rico El Capitolio PO Box 902228 San Juan, PR 00902-2228

Re: Petición de Información del Senado núm. 2023-0183

Estimado señor secretario:

Saludos y el mejor deseo de éxito en sus funciones. El pasado 30 de octubre del corriente, el Departamento de Educación (DEPR) recibió la Petición de Información núm. 2023-0183, presentada por la senadora Rosa Vélez, y aprobada por el referido cuerpo ese mismo día. En esta, se solicitaba información relacionada a la pobreza y a la desigualdad en Puerto Rico y los esfuerzos del DEPR para combatir ambos asuntos. En respuesta a este requerimiento, se aneja, a esta comunicación, copia del «Informe de Resultados Proyectos alineados con la Erradicación de la Pobreza» del Departamento de Educación de Puerto Rico (Año Académico 2022-2023), preparado por nuestra agencia.

Esperamos que la información provista sea de utilidad a los trabajos que realiza el Senado de Puerto Rico. Como siempre, quedamos en la mejor disposición de colaborar en iniciativas futuras.

Atentamente.

Yanira I. Raíces Vega, Ed. D.

Secretaria

2022-2023 & 2023-2024

Informe de Resultados Proyectos alineados con la Erradicación de Pobreza









INFORME DE RESULTADOS: Proyectos Alineados con la Erradicación de la Pobreza Años Académicos 2022-2023 y 2023-2024





TABLA DE CONTENIDO

	INTRODUCCION	4
II.	OBJETIVOS DEL INFORME	5
III.	RESULTADOS	6
IV.	INICIATIVAS ACADÉMICAS ALINEADAS A LA ERRADICACIÓN DE POBREZA	9
A.	Verano Educativo 2022	9
В.	Compra de Mochilas para el Regreso a Clases	12
C.	Compra de Espejuelos	13
D.	Autoridad Escolar de Alimentos	14
E.	Rendición de Cuentas por parte del Equipo Interdisciplinario Socioemocional	15
V.	RECOMENDACIONES	16
VI.	CONCLUSIÓN	17
l.	Iniciativas completadas para la erradicación de la pobreza	20
A.	Verano Educativo SuperARTE (2023)	20
В.	Garantizar Acceso a Material Escolar	20
II.	Iniciativas continúas alineadas con la Erradicación de la Pobreza	21
C.	Mejorar el aprovechamiento académico	22
D.	Fomentar la Asistencia y la Puntualidad	23
Ε.	Incrementar la participación de padres, madres y/o encargados	23
F.	Guía para las Familias	24
G.	Ofrecimiento de servicios de índole socioemocional	25
Н.	Promoción de la Nutrición y de la Salud	27
l.	Fortalecimiento de Alianzas Comunitarias	27
J.	Promover la Educación Financiera	28
K.	Refuerzo Académico Extendido	29
L.	Entrega de espejuelos	29
III.	Iniciativas Adicionales Consideradas	30
IV.	Ideas y sugerencias nuevas para erradicar la pobreza	30
٧.	Conclusión	32











I. INTRODUCCIÓN

La erradicación de la pobreza es un reto que enfrentan todas las sociedades en el mundo. En un contexto marcado por la desigualdades económicas y sociales, la lucha contra la pobreza se ha convertido en una prioridad global. De hecho, la erradicación de la pobreza no solo es un objetivo humanitario, sino una necesidad urgente para garantizar el desarrollo sostenible, la estabilidad social y la equidad. Dicho esto, el Departamento de Educación de Puerto Rico (en adelante, DEPR) se sumó a la búsqueda de soluciones efectivas para combatir la pobreza, sus consecuencias y posibles repercusiones. La educación en sí misma es un instrumento para romper el ciclo de la pobreza y empoderar a las futuras generaciones. Por lo tanto, la inversión en una educación de calidad y accesible no solo dota a los estudiantes de las habilidades y conocimientos necesarios para prosperar en una sociedad cada vez más competitiva, sino que también contribuye a la construcción de una sociedad más inclusiva y justa.

El DEPR no se limita a la transmisión de conocimientos académicos, sino que juega un papel sumamente importante en la promoción de habilidades sociales y oportunidades que redunde en el aprovechamiento académico y en el desarrollo personal de los estudiantes. A través de programas educativos de calidad, se fomenta el pensamiento crítico, la creatividad y la resiliencia, habilidades fundamentales para que los estudiantes superen las barreras socioeconómicas que enfrentan. Además, el DEPR se considera un agente de cambio al colaborar estrechamente con otras instituciones, organizaciones y comunidades para abordar las raíces de la pobreza y garantizar que todos los niños y jóvenes tengan igualdad de oportunidades para aprender y crecer. La educación de calidad puede romper el vínculo entre la pobreza y la falta de acceso a oportunidades educativas y, al hacerlo, puede contribuir a la creación de una sociedad más justa y próspera.

Según el Instituto del Desarrollo de la Juventud, los ciclos de pobreza y la falta de oportunidades a menudo comienzan en edades tempranas. Consecuentemente, la educación preescolar y la participación en el sistema educativo son factores cruciales en la determinación del futuro de los niños y jóvenes. De igual manera, la falta de acceso a la educación en las edades más tempranas puede tener un impacto duradero en el potencial de los individuos y en su capacidad para superar la pobreza. La lucha contra la pobreza es una inversión en el futuro de la Isla. La pobreza infantil no solo afecta el bienestar





de los niños, sino que también tiene un impacto en la economía y en la sociedad en su conjunto. El porcentaje significativo de niños que viven en condiciones de pobreza puede dar lugar a mayores tasas de abandono escolar, una menor participación en la fuerza laboral y desigualdades persistentes en la sociedad. A tales efectos, el DEPR reconoce la gravedad del problema de la pobreza, especialmente entre la población infantil y en edad escolar, y se compromete a aplicar políticas públicas y medidas efectivas para abordarla en beneficio de los niños y jóvenes del país.

En este sentido, la labor del DEPR es esencial para romper con este ciclo. La educación de calidad no solo provee a los estudiantes las habilidades necesarias para superar la pobreza, sino que les brinda, también, la confianza y el conocimiento para convertirse en ciudadanos activos y contribuyentes responsables en una sociedad más justa. Como consecuencia, al colaborar con otras instituciones y comunidades, el DEPR puede marcar la diferencia en la lucha contra la pobreza y contribuir a un Puerto Rico donde cada niño y joven tenga la oportunidad de alcanzar su máximo potencial.

Los objetivos de reducir la brecha en el aprovechamiento académico y mejorar las oportunidades para los estudiantes afectados por la pobreza y la desigualdad en Puerto Rico implican un compromiso sistémico ineludible con la equidad educativa. Para abordar estos, es esencial implementar medidas específicas que atiendan las disparidades existentes en el acceso a los recursos educativos, en el apoyo académico y en las oportunidades extracurriculares. A continuación, se presentan las iniciativas consideradas y alineadas con la erradicación de la pobreza.

II. OBJETIVOS DEL INFORME

Los objetivos del siguiente informe se incluyen a continuación:

- Analizar y destacar la importancia de la erradicación de la pobreza como una necesidad urgente para la construcción de un Puerto Rico más equitativo y sostenible.
- 2. Examinar el papel del DEPR en la lucha contra la pobreza a través de la inversión en una educación de calidad, equitativa, accesible, y democrática.





- 3. Detallar las iniciativas y los proyectos específicos que el DEPR ha adoptado para abordar la pobreza y mejorar el aprovechamiento académico de los estudiantes.
- 4. Establecer la relevancia de estas iniciativas en la construcción de una sociedad más justa y próspera en Puerto Rico.
- 5. Proveer una visión integral de cómo la educación de calidad puede romper el ciclo de la pobreza y contribuir al desarrollo sostenible de la isla.

A lo largo del documento, se abordarán los proyectos y programas que el DEPR ha implementado en su compromiso continuo con la erradicación de la pobreza y el fortalecimiento de la educación en Puerto Rico.

III. RESULTADOS

Durante el año académico 2022-2023, el DEPR ha asumido una función crucial en la búsqueda de soluciones para abordar los retos educativos y sociales que enfrenta la isla, con un enfoque determinado en la erradicación de la pobreza a través de la educación. La inversión en proyectos innovadores y estratégicos se ha convertido en una prioridad fundamental para el DEPR, esto, con el objetivo de empoderar a los estudiantes y brindarles oportunidades equitativas para el aprendizaje y el crecimiento.

Uno de los enfoques claves en esta búsqueda de soluciones es el manejo de las escuelas bajo la modalidad *Schoolwide*. Según la «Ley de Educación Primaria y Secundaria» (ESEA, por sus siglas en inglés), una escuela puede operar bajo *Schoolwide* si cumple con ciertas condiciones. A su vez, esta se diseña con el conocimiento de que existe un vínculo estrecho entre la pobreza y el bajo aprovechamiento académico. La ventaja de estas escuelas radica en su capacidad para servir a todos los estudiantes sin necesidad de identificar a estudiantes específicos como elegibles para participar. Además, permite la consolidación de fondos federales, estatales y locales para abordar las necesidades de los estudiantes en la escuela de manera más efectiva.





En la sección subsiguiente, se detallarán una serie de proyectos que el DEPR ha adoptado con enfoque en la erradicación de la pobreza y el fortalecimiento de la educación en Puerto Rico. Cada proyecto fue diseñado para abordar las necesidades específicas de los estudiantes y de las familias. Estas iniciativas abarcan desde programas de verano educativo hasta campañas de lectoescritura y la implementación de tecnologías innovadoras en el salón de clases. Estos proyectos no solo son un reflejo del compromiso del DEPR en la lucha contra la pobreza, sino que también son un testimonio de su dedicación para brindarle a los estudiantes las herramientas y oportunidades que necesitan para un futuro prometedor.











IV. INICIATIVAS ACADÉMICAS ALINEADAS A LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA

Durante el año académico 2022-2023, el Departamento de Educación de Puerto Rico (DEPR) implementó una serie de proyectos estratégicos que no solo estuvieron dirigidos a combatir el rezago académico, sino que, de manera indirecta, contribuyeron significativamente a la lucha contra la pobreza en la isla. Estos proyectos se han diseñado con una visión integral que reconoce la estrecha relación entre la educación de calidad y la reducción de la pobreza.

De igual forma, abordar la pobreza desde el punto de vista académico es crucial, ya que garantiza la igualdad de oportunidades para todos, independientemente de su origen socioeconómico. La educación de calidad es un pilar fundamental para empoderar a los individuos y ayudarlos a romper con el ciclo intergeneracional de la pobreza. Al proporcionar a los estudiantes conocimientos académicos y habilidades esenciales como el pensamiento crítico y la creatividad, la educación los prepara para el éxito en el mundo actual y futuro. Además, esto promueve una participación real y activa en la sociedad, lo que contribuye con la construcción de una sociedad más justa y equitativa. Por otro lado, una fuerza laboral educada es esencial para el desarrollo económico, ya que la falta de educación puede conducir a tasas más altas de desempleo y subempleo.

A. Verano Educativo 2022

Con una inversión de \$94 millones, financiado a través del programa federal ESSER, el Verano Educativo 2022 representó un esfuerzo significativo para abordar los retos que surgieron a raíz de la pandemia de COVID-19 y garantizar el acceso a oportunidades de aprendizaje durante el verano. Este proyecto tuvo como objetivo el brindarles a los estudiantes una experiencia educativa enriquecedora y apoyarlos en su desarrollo académico y personal.

Para lograrlo, se planificaron varios componentes claves:

1. Inversión económica: La inversión de \$94 millones aseguró que el proyecto contara con los recursos necesarios para su implementación exitosa, lo que incluyó la contratación de personal, la adquisición de





materiales educativos y la creación de programas de calidad que beneficiaron a los estudiantes.

- 2. Apertura de 850 escuelas: Se habilitaron un total de 850 escuelas, lo que permitió ofrecer una amplia gama de programas educativos y de apoyo. De estas, 350 se destinaron a escuelas de verano académico y recreativo, brindando a los estudiantes la oportunidad de fortalecer sus habilidades y de disfrutar de actividades educativas en un entorno lúdico. Además, se reservaron 500 escuelas para la prestación de servicios compensatorios de terapias a estudiantes con necesidades especiales.
- 3. Duración del programa: El proyecto se llevó a cabo desde el 17 de junio hasta el 19 de julio, cubriendo un total de 21 días lectivos. Durante este período, los estudiantes tuvieron la oportunidad de participar en actividades académicas y recreativas que enriquecieron su aprendizaje y les proporcionó nuevas experiencias.

En cuanto a los proyectos académicos relacionados con la erradicación de la pobreza, se diseñaron diversas iniciativas para fortalecer el aprendizaje de los estudiantes y apoyar a las familias. Estos proyectos incluyeron:

- 1. Campaña educativa de difusión pública: «Leer nos conecta con el mundo»: Esta campaña tuvo como objetivo fomentar la lectoescritura y acelerar el aprendizaje en los grados de K.er al 3.ro. Una inversión económica significativa respaldó esta iniciativa, asegurando que los recursos necesarios estuvieran disponibles para promover la alfabetización en los primeros años de educación.
- 2. Desarrollo profesional para la oferta Dual Language: Se llevó a cabo un programa de desarrollo profesional para maestros y directores escolares con el fin de implementar la oferta *Dual Language* desde kindergarten hasta tercer grado. Esto contribuirá a la creación de escuelas con programas bilingües equitativos.
- 3. Academia Televisada: Se desarrollaron cápsulas educativas sobre una amplia variedad de temas, lo que le brindó a los estudiantes acceso a recursos educativos adicionales. La inversión en esta iniciativa garantizó la disponibilidad de contenido educativo de calidad.





- 4. Integración de las Ciencias de Cómputos en las Matemáticas (IC2M): Este proyecto proporcionó equipos tecnológicos enfocados en la programación a maestros de Matemáticas y Ciencias de Cómputos. Esto fomentó la integración de habilidades informáticas en el currículo educativo.
- 5. Realidad virtual y aumentada: Nuevas generaciones de tecnología para la recuperación académica en Ciencias: Se transformaron espacios tradicionales en las bibliotecas escolares en escenarios innovadores para la enseñanza y el aprendizaje actual. La inversión en esta tecnología permitió que los estudiantes experimentarán la realidad virtual y aumentada como herramientas educativas.
- 6. Refuerzo Académico Extendido 2022-2023 (RAE): Esta iniciativa tuvo como objetivo brindar apoyo académico y socioemocional a los estudiantes en horario extendido. Esto aseguró que los estudiantes tuvieran acceso a recursos adicionales para fortalecer su aprendizaje. El proyecto estuvo dirigido a estudiantes de nivel primario (kínder a 8.ºº) y secundario (9.ºº a 12.ºº), incluyó las disciplinas de Matemáticas, Ciencias, Español, Inglés, Estudios Sociales, Bellas Artes o Educación Física, Salud Escolar y ocupacionales, según la necesidad. Además, con la inversión de \$107M, cada escuela contó con un director, un personal de apoyo administrativo, un maestro de Educación Especial, un trabajador social o consejero profesional, un bibliotecario, conserjes, un empleado del comedor escolar y un guardia de seguridad.
- 7. Recuperación de la pérdida de aprendizaje: herramientas para maestros y las familias: Este proyecto proporcionó herramientas de trabajo para maestros y prácticas de apoyo para las familias. La inversión en esta iniciativa garantizó que los recursos estén disponibles para apoyar a maestros y familias en la recuperación del aprendizaje perdido.

Cada uno de estos proyectos representó un compromiso genuino y significativo del DEPR con el fin de abordar la pobreza a través de la educación. Estas iniciativas buscaban fortalecer las habilidades académicas de los estudiantes, brindar apoyo a las familias y crear un entorno educativo enriquecedor. La inversión económica respaldó estos esfuerzos, asegurando que los recursos necesarios estuvieran disponibles para el beneficio de los estudiantes y de la comunidad educativa en su conjunto. Estos proyectos son





un testimonio del compromiso del DEPR en la lucha contra la pobreza por medio de la educación.

B. Compra de Mochilas para el Regreso a Clases

La compra de mochilas para estudiantes fue una iniciativa de gran importancia en el contexto educativo y social actual. Estas mochilas no fueron simplemente accesorios; fueron herramientas que marcaron una diferencia significativa en la vida de los estudiantes, especialmente de aquellos que venían de entornos desfavorecidos.

Por otro lado, las mochilas les brindaron a los estudiantes una forma conveniente y segura de transportar sus materiales escolares, libros, cuadernos y otros recursos esenciales. Para muchos alumnos, contar con una mochila adecuada marcó la diferencia entre llevar sus pertenencias de manera organizada y proteger sus materiales o enfrentar los desafíos logísticos en su vida académica. Esto no solo les permitió mantener sus pertenencias en buen estado, sino que fomentó, también, la responsabilidad y el cuidado de sus pertenencias personales.

Además, las mochilas proporcionaron a los estudiantes un sentido de pertenencia y dignidad. Para aquellos que enfrentaban dificultades económicas, recibir una mochila nueva y de calidad fue un gesto significativo que les hizo sentirse valorados y apoyados. Esto pudo tener un impacto positivo en su autoestima y motivación, y repercutir en una mejor asistencia a la escuela y en una participación más activa en su educación.

En el contexto de la erradicación de la pobreza, la provisión de mochilas para estudiantes fue una medida concreta que contribuyó a nivelar el campo de juego. Los estudiantes que tuvieron acceso a una mochila adecuada, tuvieron más posibilidades de mantener sus materiales organizados, lo que pudo provocar un mejor rendimiento académico y, a largo plazo, a mayores oportunidades educativas y laborales. Además, al reducir la carga financiera para muchas las familias, que de otro modo no hubiesen podido proporcionárselas a sus hijos, ayudó a aliviar una parte del peso económico asociado con la educación, lo que pudo ayudar a las familias a mantenerse fuera de la pobreza.





C. Compra de Espejuelos

El proyecto para otorgar 117 pares de espejuelos para el año 2022-2023, con una inversión de aproximadamente \$10,430, fue un paso fundamental en la dirección correcta para la erradicación de la pobreza y el fomento del aprovechamiento académico en Puerto Rico. A primera vista, podría parecer que proporcionar espejuelos a los estudiantes es una iniciativa modesta, pero su impacto es considerable y trasciende lo aparentemente sencillo.

La salud visual es un componente crítico del bienestar de un estudiante y, por lo tanto, de su éxito académico. Los problemas visuales no diagnosticados o no corregidos pueden tener un efecto perjudicial en el rendimiento escolar de un estudiante. Los niños que experimentan dificultades para ver claramente la pizarra, los libros de texto o las pantallas de los dispositivos pueden tener dificultades para seguir las lecciones y comprender los conceptos presentados. Esto puede llevar a un rezago en el aprendizaje y, en última instancia, afectar el progreso académico.

Además, los problemas de visión no resueltos pueden generar problemas socioemocionales para los estudiantes. La frustración y la falta de confianza en su capacidad para aprender pueden socavar la autoestima de un estudiante, lo que, a su vez, puede influir en su actitud hacia la escuela y el aprendizaje. Todo esto puede ser especialmente preocupante en un contexto en el que la pobreza ya impone una serie de desafíos adicionales a los estudiantes, desde la falta de recursos en el hogar hasta las barreras socioeconómicas que pueden dificultar el acceso a la atención médica.

La inversión de \$10,430 en la provisión de espejuelos no fue solo un acto de cuidado de la salud visual, sino una inversión de presente y futuro inmediato en nuestros estudiantes y en la lucha contra la pobreza. Al garantizar que los estudiantes tengan acceso a servicios de salud visual, el DEPR está eliminando una barrera importante que podría obstaculizar su aprovechamiento académico. Esto se traduce en un mayor potencial para el éxito en la escuela y, en última instancia, en una mayor probabilidad de romper el ciclo de la pobreza.





En resumen, la provisión de espejuelos como parte de este proyecto no solo tuvo un impacto inmediato en la salud visual de los estudiantes, sino que tuvo, también, un impacto a largo plazo en su capacidad para tener éxito en la educación. Al abordar un problema aparentemente pequeño pero significativo, el DEPR contribuyó a la creación de un entorno educativo más equitativo, donde todos los estudiantes tuvieron la oportunidad de alcanzar su máximo potencial, sin importar sus circunstancias económicas. Esto, a su vez, fue un paso crucial en la lucha contra la pobreza, ya que una educación sólida es un camino hacia una vida más próspera y con mayores oportunidades.

D. Autoridad Escolar de Alimentos

La Autoridad Escolar de Alimentos (en adelante AEA-DEPR), es una agencia adscrita al Departamento de Educación del Gobierno de Puerto Rico, fue creada bajo la Ley 328 de 15 de abril de 1946, según enmendada, por disposición de la reglamentación federal concerniente a los programas bajo la «Ley de Nutrición del Niño».

La AEA-DEPR tiene la autoridad legal en Puerto Rico para operar los programas de nutrición del niño y ofrecer una alimentación adecuada, balanceada y libre de costo a los niños y jóvenes, que asisten a las escuelas públicas, desde el nivel preescolar hasta el nivel superior, y a algunas escuelas privadas de Puerto Rico que operan sin fines de lucro.

Su misión es proveer una alimentación nutricionalmente balanceada de los servicios de desayuno, almuerzo y merienda escolar a todos los participantes de acuerdo con lo que establece la ley federal *Healthy Hunger Free Kids Act*. Su visión es promover buenos hábitos alimentarios que redunden en un bienestar de salud integral en la población de Puerto Rico, contribuyendo a disminuir la incidencia de sobrepeso y obesidad en las futuras generaciones.

Esta reglamentación federal establece las regulaciones en términos del contenido nutricional de los alimentos que se ofrecen por lo que nuestra población participante recibe alimentos de alta calidad y bajo las medidas de seguridad de alimentos requeridas para ofrecer una alimentación sana para niños saludables.





De acuerdo con nuestras estadísticas correspondientes al año escolar 2022-2023, hemos logrado ofrecer cerca de 35 mil desayunos diarios y 140 mil almuerzos diarios a nuestros estudiantes. A través de los programas de RAE, Título IV y Homeless, cerca de 30 mil estudiantes participaron del servicio de meriendas.

En términos de presupuesto, la AEA-DEPR invirtió significativamente en la provisión de alimentos durante el período de octubre de 2022 a septiembre de 2023, con un gasto de \$65.5M, financiado por el Programa Regular, excluyendo los gastos en proceso. Además, bajo el presupuesto estatal de 2023, se asignaron \$9,436,386.61 adicionales para la misma causa, lo que suma un total de \$74,958,061.18. Estos fondos representaron una inversión crítica en la salud y el bienestar de los estudiantes de Puerto Rico, y demuestran el compromiso continuo de la AEA-DEPR en brindar servicios alimentarios de calidad.

E. Rendición de Cuentas por parte del Equipo Interdisciplinario Socioemocional

El Portal de Cumplimiento y Seguimiento, conocido como PCS, es una herramienta fundamental que trasciende la mera presentación de datos concisos y estadísticas relacionadas con los servicios ingresados por el personal del DEPR. Este sistema se ha convertido en una plataforma de rendición de cuentas a nivel estatal y federal. Asimismo, es una herramienta que facilita a todas las partes interesadas, incluyendo a los empleados del DEPR y a la comunidad en general, el acceso a datos precisos y verificables sobre el desempeño y el cumplimiento de los objetivos educativos.

La plataforma impulsa la rendición de cuentas al proveer un mecanismo de seguimiento efectivo que permite supervisar y evaluar el progreso en la prestación de servicios educativos. A través del PCS, se puede medir el cumplimiento de los programas y metas establecidos por el DEPR, identificar áreas de mejora y garantizar que los recursos se empleen de manera eficiente y efectiva en beneficio de la educación de los estudiantes.

Según los datos extraídos del Portal de Cumplimiento y Seguimiento (en adelante PCS), el Equipo Interdisciplinario Socioemocional (en adelante EIS) evidenció la prestación de servicios que redundan en la erradicación de la pobreza. Se llevaron a cabo servicios directos para tratar los síntomas asociados a temas como maltrato o negligencia, ausentismo, problemas familiares,





violencia, entre otros. De igual forma, se realizaron actividades grupales para los estudiantes, padres, madres o encargados, personal docente, no docente y la comunidad escolar dirigidas a tratar los síntomas para combatir la violencia, el maltrato, incrementar el bienestar y la salud física y emocional, entre otros.

En relación con los servicios directos, el EIS registró servicios a 24,606 estudiante. Dichos servicios redundaron en erradicación de pobreza e incluyeron temas relacionados con situaciones familiares, ausentismo, riesgo de abandonar la escuela, problemas económicos, maltrato o negligencia, entre otros. Por otra parte, a nivel isla, se llevaron a cabo 46,703 servicios grupales dirigidos a temas que inciden en la erradicación de la pobreza, relacionados con salud emocional y física. Cada estudiante del sistema educativo recibió un mínimo de 2-3 servicios grupales. De igual forma, se atendieron a padres, madres o encargados, a miembros de la comunidad escolar y al personal docente y no docente. Dichos servicios se distribuyeron en talleres, orientaciones, mesas informativas, terapias grupales, consejería grupal, proyectos especiales, actividades educativas y por medio de alianzas, actividades de prevención, entre otros.

Los temas de impacto trabajados por el EIS que inciden en la erradicación de la pobreza están dirigidos a mitigar, prevenir y empoderar a toda la comunidad escolar. Algunos temas que se trabajaron en relación con la salud mental y socioemocional en los 24,806 talleres y orientaciones brindadas fueron: prevención y concienciación de suicidio, violencia, manejo de emociones/autocontrol e inteligencia emocional, uso de drogas, tabaco, alcohol, cigarrillos y *vapes*, ausentismo, problemas económicos y maltrato, abuso o negligencia.

Además, se enfocaron los esfuerzos en educar sobre la salud física por medio de 21,897 orientaciones y talleres con temas como bienestar, alimentación saludable, nutrición, embarazo en la adolescencia, higiene, diferentes tipos de enfermedades e iniciativas relacionadas a la agricultura, entre otros.

V. RECOMENDACIONES

Con base en los proyectos y enfoques implementados por el DEPR durante el año académico 2022-2023, así como en su compromiso con la erradicación de la pobreza a través de la educación, se incluyen algunas recomendaciones para continuar con el plan y las iniciativas de erradicación de la pobreza:





- 1. Es esencial seguir monitoreando y evaluando el impacto de los proyectos implementados en términos de mejora del rendimiento académico de los estudiantes, especialmente aquellos en situación de pobreza. La recopilación de datos y la evaluación periódica garantizarán que las iniciativas estén cumpliendo con sus objetivos y permitirán realizar ajustes según sea necesario.
- 2. Mantener y, de ser posible, aumentar la inversión en proyectos y programas destinados a la erradicación de la pobreza a través de la educación.
- 3. Continuar fomentando la colaboración entre el DEPR y otras instituciones, organizaciones y comunidades por medio de alianzas estratégicas.
- 4. Continuar invirtiendo en programas y servicios para niños en edades tempranas.
- 5. La capacitación y el desarrollo profesional continuo de maestros y personal educativo son esenciales. El DEPR debe asegurar que el personal docente esté equipado con las mejores prácticas y estrategias pedagógicas para dar continuidad a las iniciativas.
- 6. Mantener una comunicación abierta y efectiva con las familias.
- 7. Además de evaluar el rendimiento académico, se debe considerar la medición de resultados sociales, como la salud, el bienestar emocional y el desarrollo de habilidades socioemocionales de los estudiantes.
- 8. Mantener un compromiso sostenido con los esfuerzos de erradicación de pobreza.

VI. CONCLUSIÓN

En el informe de resultados de los proyectos alineados con la erradicación de pobreza del DEPR durante el año académico 2022-2023, queda claro que la educación es primordial para combatir la pobreza y empoderar a las futuras generaciones. A través de una serie de iniciativas innovadoras y estratégicas, el





DEPR ha demostrado su compromiso con la creación de una sociedad más equitativa y próspera en Puerto Rico. El enfoque en la inversión en proyectos utilizando los fondos *Schoolwide*, programas de verano educativo, campañas de lectoescritura, tecnología educativa, apoyo académico extendido, salud visual y servicios socioemocionales refleja un compromiso integral con la erradicación de la pobreza desde múltiples perspectivas. De hecho, la inversión económica en estas iniciativas demuestra la dedicación del DEPR para proveer a los estudiantes las herramientas y oportunidades que necesitan para un futuro prometedor.

Las recomendaciones ofrecidas buscan fortalecer aún más estos esfuerzos, enfocándose en la evaluación continua, la inversión sostenida, la colaboración, la educación temprana, el desarrollo profesional, la comunicación con las familias y la medición de resultados sociales. Continuar este compromiso sostenido con los esfuerzos de erradicación de la pobreza es esencial para construir un Puerto Rico donde cada niño tenga la oportunidad de alcanzar su máximo potencial.







AÑO ACADÉMICO 2022-2023





I. Iniciativas completadas para la erradicación de la pobreza

A. Verano Educativo SuperARTE (2023)

El DEPR llevó a cabo el proyecto «Verano Educativo SuperARTE 2023», una iniciativa destinada a abordar el rezago académico que surgió al concluir el año escolar 2022-2023. Para llevar a cabo este programa, se utilizaron fondos del Elementary and Secondary School Emergency Program (ESSER), los cuales permitieron la planificación e implementación de actividades centradas en el aprendizaje y en el enriquecimiento académico durante el período, abarcando a todos los estudiantes.

La iniciativa se enfocó en brindar oportunidades de refuerzo académico. Por ejemplo, las ofertas de verano para los estudiantes de escuela elemental (K-5) se centraron en actividades diseñadas para fortalecer habilidades claves en las materias de Español, Inglés y Matemáticas. Por otro lado, los estudiantes de 6-12 tuvieron acceso a cursos remediales, así como a talleres de exploración ocupacional, emprendimiento y tecnología, con el objetivo de fomentar el desarrollo de proyectos de carreras o negocios. Es importante destacar que las escuelas de verano no solo ofrecieron contenido académico, sino que también proveyeron servicios adicionales para apoyar integralmente a los estudiantes. Estos servicios incluyeron desayuno y almuerzo, actividades educativas fuera del salón de clases y servicios de apoyo socioemocional para garantizar un enfoque holístico en el bienestar de los estudiantes participantes.

Para asegurar la implementación ideal del proyecto y cumplir con las regulaciones federales aplicables, se establecieron normas generales y requisitos de participación específicos para cada oferta, como Verano Recreativo, Remedial y Emprendedor. Estas medidas garantizaron la calidad académica de las actividades y la inclusión en el acceso a estas oportunidades educativas durante el verano.

B. Garantizar Acceso a Material Escolar

Esta iniciativa representa un compromiso del DEPR en un esfuerzo por promover la igualdad en el ámbito educativo, especialmente para aquellos estudiantes que enfrentan retos económicos. Para el año escolar 2023-2024, se





llevó a cabo la distribución de mochilas con material escolar esencial a todos los estudiantes en situación de pobreza. Esta práctica buscó proveer el material para el aprendizaje y eliminar barreras financieras que podrían afectar el acceso a una educación de calidad.

El alcance de esta iniciativa se evidencia a continuación: Se entregó una canasta de materiales a 858 escuelas, representando una inversión de \$9 millones, y se distribuyeron 122,425 mochilas a estudiantes de limitados recursos, con una inversión de \$3.7 millones. Estos números reflejan una inversión financiera sustancial y representan la inversión en el futuro de estos estudiantes, proveyéndole las herramientas necesarias para su desarrollo académico.

Más allá de los aspectos tangibles, esta iniciativa buscó crear un impacto duradero al fomentar un ambiente educativo inclusivo y libre de barreras económicas. Al asegurar que cada estudiante, independientemente de su situación financiera, tuviera acceso a material escolar esencial, el DEPR invirtió en el presente, y promovió que la igualdad de oportunidades en la educación sea una realidad para todos.

II. Iniciativas continúas alineadas con la Erradicación de la Pobreza

En su esfuerzo por erradicar la pobreza, el DEPR ha puesto en marcha diversas iniciativas que buscan aliviar las condiciones inmediatas de quienes se encuentran en alguna situación de vulnerabilidad y que aspiran a transformar estructuralmente las bases de la desigualdad. Estas iniciativas consideradas, no son simples medidas paliativas, sino estrategias integrales alineadas con la visión de construir un Puerto Rico mejor. En el centro de estas acciones se encuentra el compromiso de abordar las causas profundas de la pobreza, adoptando enfoques inclusivos que buscan empoderar a las comunidades y proveer oportunidades genuinas para el desarrollo sostenible de la sociedad. A continuación, se enumeran estas iniciativas, delineando cómo cada una contribuye de manera significativa al propósito de erradicar la pobreza y construir un futuro más prometedor.





C. Mejorar el aprovechamiento académico

Los fondos *Schoolwide* del Programa Título I son fundamentales en la lucha contra la pobreza al proveerle a las escuelas la flexibilidad necesaria para abordar las necesidades específicas de los estudiantes en situaciones de vulnerabilidad. Estos recursos pueden ser asignados, de manera estratégica, para implementar programas y servicios que no solo mejoren los niveles de logro académico en áreas críticas como lectura, matemáticas y ciencias, sino que también aborden las barreras socioeconómicas que a menudo obstaculizan el aprovechamiento académico. Desde la oferta de clases adicionales hasta la provisión de materiales educativos y apoyo individualizado, los fondos Schoolwide ofrecen una herramienta valiosa para crear un entorno educativo inclusivo y equitativo.

Por otro lado, el Diseño de Excelencia Escolar (DEE) se convierte en el vehículo a través del cual se canalizan y estructuran estos recursos. Al enfocarse en estrategias pedagógicas efectivas, evaluación continua y participación de la comunidad, el DEE provee el marco integral para alcanzar metas, a través de estrategias específicas, tales como aumentar los niveles de aprovechamiento académico. Al implementar estrategias diferenciadas y personalizadas, se abordan las necesidades individuales de los estudiantes en situación de pobreza, contribuyendo así a cerrar las brechas en el aprovechamiento académico. Además, la colaboración activa con las familias y la comunidad crea un entorno de apoyo que va más allá del salón de clases. De esta manera, se fortalece la conexión entre la educación y el entorno socioeconómico de los estudiantes.

Para el año 2023-2024, un total de 846 escuelas alrededor de la isla recibieron los fondos *Schoolwide* a través del DEE, los cuales representaron una inversión directa en la educación. El Presupuesto asignado fue de \$959,208,026.95 y el Presupuesto discrecional para la compra de materiales y equipo por los directores de escuela fue de \$140,961,566.05. De igual forma, los fondos *Schoolwide* tuvieron el potencial de impactar de manera positiva a innumerables estudiantes, abriendo puertas a oportunidades educativas que trascendieron las limitaciones socioeconómicas. Este alcance reflejó la determinación de construir un sistema educativo inclusivo y accesible para todos, independientemente de su origen o situación financiera, estableciendo así las bases para un futuro prometedor.





D. Fomentar la Asistencia y la Puntualidad

El hecho de fomentar la asistencia y la puntualidad requiere un enfoque institucional, además de la participación y la colaboración de los padres, madres y encargados en la educación de sus hijos. En su función de liderazgo, el director escolar trabaja en colaboración con los padres, madres y encargados llevando a cabo una comunicación efectiva que destaque la importancia de la asistencia regular y la puntualidad para el éxito académico. Su liderazgo se traduce en la creación de estrategias que involucren a los padres en el proceso educativo que refuercen la responsabilidad compartida entre la escuela y la familia.

Por su parte, el Equipo Interdisciplinario Socioemocional (EIS) se suma a este esfuerzo al colaborar con las familias para abordar posibles retos socioemocionales que puedan afectar la asistencia y la puntualidad de los estudiantes. Al establecer un puente entre la escuela y el hogar, lo cual incluye, pero no se limita a reuniones, talleres, orientaciones y material informativo, el EIS provee recursos y apoyo para fortalecer la relación entre padres e hijos y crea un entorno que fomente la participación de la familia en la vida académica. Dichos servicios se evidencian utilizando el Portal de Cumplimiento y Seguimiento (PCS), fomentando así la colaboración entre el personal que labora en la escuela con respecto a los estudiantes y la toma de decisiones informadas al respecto.

E. Incrementar la participación de padres, madres o encargados

La iniciativa de incrementar el compromiso y la participación de los padres, madres o encargados refleja un compromiso tangible con la creación de un entorno educativo que reconoce la importancia de la colaboración entre la escuela y la familia. Bajo la dirección del director escolar, se plantea una estrategia proactiva, por medio de la planificación llevada a cabo en el DEE, para fortalecer la participación de los padres, ofreciendo no solo recursos sino también capacitación que habilite a los padres para brindar un apoyo efectivo en el hogar. Esta capacitación abarcará diversos aspectos, desde técnicas de apoyo académico hasta estrategias para fomentar un ambiente propicio para el aprendizaje en casa.

Por medio de la utilización del PCS, se documentará y evidenciará la participación e integración de los padres, madres y encargados en los informes





de servicios provistos por el director escolar y el EIS. Entre las actividades en las que se incluye la participación de los padres, se incluyen las Casas Abiertas, actividades extracurriculares, asistencia a orientaciones y talleres, entre otros. Por lo tanto, la integración de estos datos garantiza una visión holística de la colaboración entre la escuela y los padres, destacando los logros y áreas de mejora en la participación a lo largo del año escolar. De hecho, esta iniciativa representa un compromiso dinámico para construir mayores canales de comunicación entre la escuela y el hogar. Al fortalecer la conexión entre los padres y el personal escolar, se sientan las bases para un entorno educativo que enriquece la experiencia académica y contribuye al desarrollo integral de los estudiantes.

Entre los talleres y orientaciones a padres que se han ofrecido en las escuelas del país, se encuentran los siguientes:

- 1. Fortalecimiento de Habilidades para Padres, Madres y encargados: Capacitar a los padres en estrategias efectivas para apoyar el aprendizaje de sus hijos en casa, incluyendo cómo ayudar con la tarea, establecer rutinas de estudio y fomentar el amor por la lectura.
- Orientación sobre la Importancia de la Educación: Informar a los padres sobre la importancia de la educación continua, mostrando cómo un mayor nivel educativo puede aumentar las oportunidades futuras para sus hijos.
- 3. Apoyo para la participación de los Padres en la Escuela: Fomentar la participación de los padres en la vida escolar, animándolos a asistir a reuniones, eventos escolares y a involucrarse en las actividades de la escuela.
- 4. Comunicación en el Hogar: Ayudar a los padres a establecer una comunicación abierta con sus hijos, promoviendo el diálogo sobre sus inquietudes y logros académicos.

F. Guía para las Familias

La relevancia de las guías informativas se magnifica al considerar el impacto directo que estas tienen en la erradicación de la pobreza a través del fortalecimiento de la colaboración entre las familias y el sistema educativo. La





Dra. Yanira Raíces Vega, secretaria del DEPR, indicó que se desarrollaron estas guías destinadas a padres, madres y encargados, abarcando a más de 247,000 estudiantes que iniciaron clases en agosto. Dichas guías se convierten en herramientas para empoderar a las familias en el proceso educativo de sus hijos. Desde los grados de prekínder hasta duodécimo, ofrecen consejos prácticos para respaldar el progreso académico, sugieren formas efectivas de interactuar con los maestros y proporcionan estrategias para una comunicación efectiva. Este enfoque contribuye a un mejor aprovechamiento académico y permite superar las barreras socioeconómicas que perpetúan la pobreza. Al facilitar plataformas y paneles de información que promueven una interacción fluida entre las familias y la escuela, se fomenta un entorno colaborativo que no solo enriquece la experiencia educativa, sino que también se considera una herramienta para romper el ciclo de la pobreza a través de la educación.

G. Ofrecimiento de servicios de índole socioemocional

A lo largo del año escolar, el DEPR, a través del Equipo Interdisciplinario Socioemocional (EIS) ofrece apoyo individualizado a los estudiantes que requieran atención especial para superar barreras académicas y emocionales. Este compromiso se ve respaldado por la labor del EIS, compuesto por profesionales como trabajadores sociales, consejeros profesionales escolares, psicólogos y enfermeros, quienes son fundamentales en la creación de un entorno educativo que atiende las necesidades de los estudiantes.

Además del apoyo individualizado, el EIS ofrece servicios grupales diseñados para abordar temas y situaciones comunes que pueden afectar a los estudiantes y a sus familias. Estos servicios grupales proveen espacios seguros y colaborativos donde los estudiantes pueden compartir experiencias, aprender estrategias de afrontamiento y fortalecer habilidades sociales y emocionales. Este enfoque maximiza los recursos disponibles y fomenta un sentido de comunidad y apoyo entre los estudiantes, contribuyendo así a un ambiente escolar más saludable y resiliente.

La documentación y seguimiento de estos servicios, tanto individuales como grupales, se realiza en el PCS, destacando el compromiso del DEPR con la provisión de servicios socioemocionales efectivos. Este enfoque es una manifestación del compromiso del DEPR con la erradicación de la pobreza a través de la creación de un entorno educativo que aborda las complejidades





socioeconómicas que a menudo subyacen en las barreras académicas y emocionales de los estudiantes. Durante los meses de agosto a octubre de 2023, se evidenció la prestación de servicios que redundan en la erradicación de la pobreza. Se llevaron a cabo, servicios directos para tratar los síntomas asociados a temas sobre maltrato o negligencia, ausentismo, problemas familiares, violencia, entre otros. De igual forma, se realizaron actividades grupales para los estudiantes, padres, madres o encargados, personal docente, no docente y la comunidad escolar dirigidas a tratar los síntomas para combatir la violencia, el maltrato, incrementar el bienestar y la salud física y emocional, entre otros.

En relación con los servicios directos, el EIS atendió un total de 8,756 estudiantes. Para estos servicios, se contemplaron los temas relacionados con situaciones familiares, ausentismo, riesgo de abandonar la escuela, problemas económicos, maltrato o negligencia, entre otros. A nivel isla, se llevaron a cabo 17,327 servicios grupales dirigidos a temas que inciden en la erradicación de la pobreza, relacionados con salud emocional y física. Dichos servicios se distribuyeron en talleres, orientaciones, mesas informativas, terapias grupales, consejería grupal, proyectos especiales, actividades educativas y por medio de alianzas, actividades de prevención, entre otros.

Los temas de impacto trabajados por el EIS que inciden en la erradicación de la pobreza están dirigidos a mitigar, prevenir y empoderar a toda la comunidad escolar. Algunos temas que se trabajaron en relación con la salud mental y socioemocional en los 12,831 talleres y orientaciones brindados fueron: suicidio, violencia. concienciación de prevención V emociones/autocontrol e inteligencia emocional, uso de drogas, tabaco, alcohol, cigarrillos y vapes, ausentismo, problemas económicos y maltrato, abuso o negligencia. Además, se enfocaron los esfuerzos en educar sobre la salud física por medio de 4,496 orientaciones y talleres con temas como bienestar, alimentación saludable, nutrición, embarazo en la adolescencia, higiene, diferentes tipos de enfermedades e iniciativas relacionadas a la agricultura, entre otros.

Por otro lado, se trabajó con los padres, madres, encargados y estudiantes en el ofrecimiento de 2,354 orientaciones o talleres en temas relacionados con el aprovechamiento académico. Estos temas incluyen, pero no se limitan a, tardanzas o ausencias injustificadas, baja motivación escolar, problemas de aprendizaje, disciplina o conducta y riesgo de abandonar la escuela. Se





considera que los servicios provistos les brindan a las familias las herramientas necesarias para asegurar la permanencia de los menores en las escuelas, disminuyendo la deserción escolar y garantizándoles un futuro profesional.

H. Promoción de la Nutrición y de la Salud

El compromiso con la promoción de la nutrición y la salud es dinámico gracias a la creatividad y proactividad del Equipo Interdisciplinario Socioemocional y de otros miembros de la comunidad escolar. El conjunto de personas, encabezado por los enfermeros escolares y respaldado por otros miembros del EIS, genera cápsulas informativas y otros materiales educativos a lo largo del año escolar. Dichas cápsulas son diseñadas estratégicamente para abordar diversas facetas de la nutrición y la salud, ofreciendo información relevante en momentos claves durante el ciclo académico.

Además, el material informativo refleja el compromiso de mantener viva la conciencia sobre la importancia de hábitos alimenticios saludables y prácticas de bienestar. Estas iniciativas no solo se quedan en los salones de clase; se extienden a través de diferentes momentos del año escolar, asegurando una presencia constante de recursos educativos que fortalezcan la comprensión y la adopción de prácticas saludables entre los estudiantes.

La implementación de todas estas acciones, desde los programas educativos hasta la creación de material informativo a lo largo del año, queda documentada y evidenciada a través del Portal de Cumplimiento y Seguimiento (PCS). Este enfoque basado en datos asegura que el compromiso del DEPR con la salud integral de los estudiantes no solo sea visible, sino que también sea evaluado y mejorado continuamente para maximizar su impacto en la comunidad educativa.

L Fortalecimiento de alianzas comunitarias

El compromiso del DEPR se manifiesta a través de la consolidación de alianzas estratégicas, un componente esencial en la lucha contra la pobreza. Para el año 2023-2024, todas las escuelas tienen planificado implementar programas y actividades, además de que han forjado al menos una alianza, según evidenciado en el PCS. Estas colaboraciones representan un modo de erradicar la pobreza al proveer recursos y servicios adicionales a las familias necesitadas.





La iniciativa de fortalecer alianzas comunitarias implica ofrecer servicios vitales como atención a la salud, asesoramiento en vivienda y apoyo emocional. Por lo tanto, a través de estas alianzas se crea una red de apoyo integral para las familias afectadas por la pobreza. Además, estas alianzas no se limitan a transacciones de servicios; van acompañadas de proyectos conjuntos que facilitan la participación de la comunidad en la vida escolar. La importancia de estas colaboraciones trasciende lo educativo, ya que abarca iniciativas de bienestar y desarrollo comunitario. Al trabajar juntos en proyectos conjuntos, la comunidad y la escuela construyen un entorno que no solo busca la excelencia académica, sino también la prosperidad y equidad para todos.

La documentación detallada en el PCS subraya la existencia de estas alianzas y los temas que se tratan en una comunidad escolar particular. En definitiva, estas colaboraciones demuestran que la erradicación de la pobreza no es una tarea aislada, sino un esfuerzo conjunto que involucra a la comunidad escolar.

J. Promover la educación financiera

El DEPR, a través de su Programa de Estudios Sociales, está llevando a cabo una iniciativa significativa para integrar la educación financiera en el currículo escolar. Esta integración estratégica se desarrolla en asignaturas claves como Matemáticas, Estudios Sociales y Salud, con el objetivo de fortalecer los conocimientos académicos y equipar a estudiantes, maestros y padres con las habilidades vitales para gestionar sus finanzas personales. La alianza establecida con organizaciones financieras refuerza este compromiso, permitiendo la implementación efectiva del programa en las escuelas del país.

La educación financiera es sumamente importante en la erradicación de la pobreza, ya que provee a los estudiantes y a sus familias herramientas prácticas para tomar decisiones financieras informadas. Al cultivar la comprensión de conceptos como administración del dinero, manejo del crédito, ahorro e inversión, la iniciativa contribuye a romper ciclos de pobreza, capacitando así a las comunidades con habilidades económicas sólidas. Esta integración eleva el conocimiento financiero de los estudiantes y aborda directamente las barreras socioeconómicas al empoderar a las familias con las herramientas necesarias para mejorar su bienestar económico a largo plazo.





K. Refuerzo Académico Extendido

Durante el año escolar 2023-2024, la Subsecretaría para Asuntos Académicos y Programáticos del DEPR continuará con la implementación del proyecto «Refuerzo Académico Extendido (RAE): Acelera tu aprendizaje», con un enfoque optimista en la erradicación de la pobreza a través de la aceleración del aprendizaje. Este proyecto, destinado a escuelas en mejoramiento escolar y aquellas con estudiantes de bajo aprovechamiento académico, ha evolucionado hacia la estrategia de aceleración para cerrar las brechas educativas provocadas por los retos experimentados, tales como huracanes, terremotos y la pandemia de COVID-19.

Más allá de ser un programa remedial, RAE se orienta hacia la aceleración del aprendizaje en Español, Inglés y Matemáticas para llevar a los estudiantes al nivel esperado. Con actividades que van desde artes y deportes hasta exploración ocupacional, el proyecto no solo aborda el aspecto académico, sino también los aspectos socioemocionales, con meriendas y actividades que atienden temas prioritarios como el autocuidado y la salud mental. La implementación se ajusta a las regulaciones del programa ESSER, asegurando servicios presenciales con flexibilidad para situaciones excepcionales y priorizando la participación y el bienestar integral de los estudiantes.

L. Entrega de espejuelos

La entrega de espejuelos para estudiantes con necesidades especiales y de bajos recursos es una acción que impacta directamente el acceso igualitario a la educación. Al abordar las necesidades específicas de aquellos con recursos limitados, se elimina una barrera tangible que podría obstaculizar su participación en el entorno educativo. Estos espejuelos no solo mejoran la calidad de vida de los estudiantes al ofrecer una visión óptima, sino que también fortalecen su capacidad para participar en el proceso educativo. En última instancia, con esta acción no solo se trata de corregir la visión, sino de corregir desigualdades y fomentar un entorno educativo inclusivo donde cada estudiante, independientemente de sus recursos, pueda alcanzar su máximo potencial.





III. Iniciativas Adicionales Consideradas

En el marco de las estrategias diseñadas por el DEPR alineadas con la problema de la pobreza, se plantea la implementación de iniciativas adicionales. Por ejemplo, se recomienda la creación de un sistema de evaluación continua, cuyo propósito sea mantener un seguimiento constante de los resultados derivados de las iniciativas ya en marcha. Este enfoque permitiría ajustar las estrategias según las necesidades que surjan y según la retroalimentación provista por los estudiantes, padres y personal escolar, asegurando así una adaptación dinámica a las realidades cambiantes.

Asimismo, se propone el fortalecimiento de las acciones de concientización a través de campañas destinadas no solo a las escuelas, sino también a la comunidad en su conjunto. Estas campañas buscan poner de relieve los desafíos asociados a la pobreza y a la desigualdad educativa, fomentando una comprensión más profunda y generando el apoyo necesario para aquellos estudiantes que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad.

IV. Ideas y sugerencias nuevas para erradicar la pobreza

En respuesta a la necesidad de abordar la pobreza desde múltiples frentes, el DEPR se encuentra en la formulación de otras estrategias innovadoras. Reconociendo que la erradicación de la pobreza requiere de un enfoque integral, se presentan a consideración una serie de propuestas que van más allá de la educación convencional. Estas iniciativas buscan proveer herramientas académicas, pero también cultivar habilidades, fomentar el emprendimiento y fortalecer la estabilidad financiera de las familias.

- 1. Iniciar un programa de mentoría que vincule a estudiantes de comunidades desfavorecidas con empresarios exitosos, por medio de alianzas estratégicas. Estos mentores compartirían conocimientos sobre educación y habilidades empresariales y pudiesen abrir puertas a oportunidades de empleo, brindando a los estudiantes nuevas perspectivas y conexiones valiosas en el mundo profesional.
- 2. La implementación de clubes en las escuelas para la educación temprana se alinea estratégicamente con la erradicación de la pobreza al establecer las bases para un desarrollo integral desde las primeras etapas de la vida. Al brindar a los niños oportunidades de aprendizaje en





un entorno estimulante, se fomenta el desarrollo de habilidades cognitivas y sociales fundamentales. Esta iniciativa no solo contribuiría a cerrar brechas educativas desde una edad temprana, sino que también sentaría las bases para un futuro académico sólido y, en última instancia, para un mayor acceso a oportunidades laborales significativas. Al invertir en la educación temprana de manera inclusiva, se crea un camino hacia la equidad, ofreciendo a todos los niños, independientemente de su origen socioeconómico, las herramientas necesarias para romper el ciclo de la pobreza y alcanzar su máximo potencial.

- 3. Establecer un Centro de Apoyo para Familias, el cual se utilizará como un espacio dedicado para proveer información y apoyo que ayude a las familias a involucrarse de manera efectiva en la educación de sus hijos. Este centro tiene como objetivo fortalecer la colaboración entre la escuela y las familias, y promover un entorno de aprendizaje en el que los padres puedan desempeñar un papel activo en el éxito académico y socioemocional de sus hijos. De hecho, uno de los temas relacionados que se puede integrar es el enfoque especial en educación financiera, con recursos y asesoramiento para ayudar a los padres a gestionar sus recursos de manera efectiva, contribuyendo así a abordar las raíces del problema de la pobreza y fortaleciendo la estabilidad financiera de las familias.
- 4. Implementar proyectos de agricultura en entornos urbanos para no solo abastecer de alimentos frescos, sino también generar empleo local y enseñar habilidades agrícolas sostenibles. Estos proyectos pueden convertirse en fuentes de ingresos estables y contribuir al bienestar económico de la comunidad.
- 5. Desarrollar programas educativos centrados en el emprendimiento desde una edad temprana. Esto podría incluir actividades prácticas, desarrollo de planes de negocios y la oportunidad de presentar proyectos ante posibles inversionistas.





V. Conclusión

Las iniciativas y propuestas delineadas anteriormente aspiran a impartir conocimientos académicos, además de que se esfuerzan por cultivar habilidades prácticas con una aplicación directa en la vida cotidiana de las comunidades afectadas por la pobreza en Puerto Rico. Al adoptar un enfoque holístico, el DEPR demuestra una comprensión de la necesidad de proveer recursos que trasciendan las limitaciones de los salones de clase convencionales, otorgando a las personas las herramientas necesarias para superar las barreras que perpetúan la desigualdad y la pobreza.

Este compromiso va más allá de la mera instrucción académica; se trata de empoderar a individuos para que no solo adquieran conocimientos, sino que también desarrollen las habilidades prácticas esenciales para abordar los retos diarios. Para esto, la inclusión de estrategias innovadoras enriquece y amplía el impacto de las iniciativas educativas tradicionales. Esta combinación refuerza la dedicación del DEPR con respecto a la construcción de un sistema educativo que no solo persigue la igualdad de acceso, sino que también se adapta a los principios del desarrollo sostenible. En última instancia, busca transformar el acceso a la educación y mejorar la calidad de vida de las comunidades, fomentando cambios sostenibles y significativos a largo plazo.

